"2026. Año del humanismo en el Estado de México"

Jilotepec, México; 21 de octubre de 2026

Oficio Núm. ODASJILO/DG/252/2026

A/R

Asunto: Oficio de presentación del Informe Trimestral Municipal 2026

H. "LXI" Legislatura del Estado de México

Presente

At'n: Liliana Dávalos Ham

Auditor Superior de Fiscalización del Estado de México

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 350 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; artículo 8 fracciones XI y XIV de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; y los Lineamientos para la integración y entrega de los Informes Trimestrales Municipales ejercicio fiscal 2026, remito a usted la información del **Módulo I, Submódulo "Pólizas y CFDI" Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jilotepec**, del tercer trimestre el cual se integra como sigue:

julio

Pólizas:

- Pólizas de Ingresos con los documentos comprobatorios
- Pólizas de Diario con los documentos comprobatorios
- Pólizas de Egresos con los documentos comprobatorios
- Pólizas de Cheques con los documentos comprobatorios
- Archivo SIFE

CFDI:

- CFDI por concepto de Honorarios
- CFDI por concepto de Nómina

ANEXOS: 2 Discos.

26 OCT 28 12:51

H. PODER LEGISLATIVO
OSFEM
OFICIALÍA DE PARTES

100871/2026

Jilotepec, México; 21 de octubre de 2026

Oficio Núm. ODASJILO/DG/252/2026

Asunto: Oficio de presentación del Informe Trimestral Municipal 2026

agosto

Pólizas:

- Pólizas de Ingresos con los documentos comprobatorios
- Pólizas de Diario con los documentos comprobatorios
- Pólizas de Egresos con los documentos comprobatorios
- Pólizas de Cheques con los documentos comprobatorios
- Archivo SIFE

CFDI:

- CFDI por concepto de Honorarios
- CFDI por concepto de Nómina

septiembre

Pólizas:

- Pólizas de Ingresos con los documentos comprobatorios
- Pólizas de Diario con los documentos comprobatorios
- Pólizas de Egresos con los documentos comprobatorios
- Pólizas de Cheques con los documentos comprobatorios
- Archivo SIFE

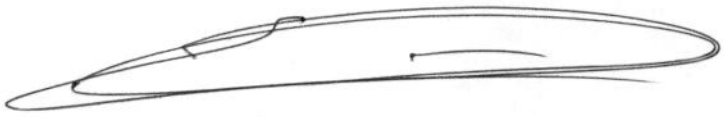
CFDI:

- CFDI por concepto de Honorarios
- CFDI por concepto de Nómina

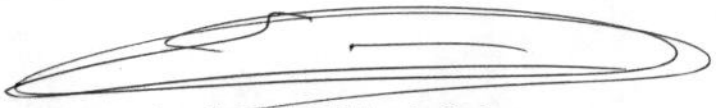
En este tenor, bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la información proporcionada en medio magnético, es copia fiel de la original que obra en los archivos de esta Entidad Municipal, haciendo referencia que la documentación comprobatoria y justificativa

generada, se pone a disposición del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, para la revisión correspondiente.

Atentamente



Ing. Eloy Mijaíl Pichardo Jiménez
Director General del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jilotepec



Ing. Eloy Mijaíl Pichardo Jiménez
Director General del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jilotepec

"Con fundamento en el artículo 63 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México supletoriamente como lo marca el artículo 5 de la ley de Agua del Estado de México, yo Ing. Eloy Mijaíl Pichardo Jiménez, en mi carácter de Director General del Organismo Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jilotepec , **CERTIFICO** que la información que se adjunta en medios ópticos que se presentan al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, coincide en todas y cada una de sus partes con los originales que obran en los archivos de este Organismo Descentralizado, para los efectos conducentes".



Lic. Edgar Martínez Zarza

Director de Administración y finanzas

la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del

Municipio de Jilotepec